

NOTAS EN TORNO AL LOGOS METATÉCNICO EN *FUNDAMENTOS DE LA META-TÉCNICA* DE ERNESTO MAYZ VALLENILLA

Dinu Garber

I

Entre las numerosas e interesantes proposiciones de Ernesto Mayz en su *Fundamentos de la meta-técnica*¹, quizá la principal y más significativa sea la de que nos encontramos en el momento histórico en que el quehacer técnico y su correspondiente *logos -ratio technica-* comienzan a transformarse en procesos meta-técnicos, cuya consecuencia resaltante es que nos encontramos en las puertas de una transformación de la racionalidad técnica en racionalidad o *logos* meta-técnico.

Si bien todo cambio en los procesos técnicos y de las concepciones originadas en ellos involucran cambios profundos en prácticamente todos los ámbitos de la vida humana, Mayz reclama, sin faltarle razones para ello, que en la actual coyuntura estas transformaciones son, usando la terminología de Kuhn, "revolucionarias". En efecto, mientras el *logos* técnico se rige y se subordina a las formas o nodos congénitos de la racionalidad humana, que Mayz caracteriza como un *logos* "óptico-lumínico" u "óptico-espacial" –que conoce, interpreta, actúa y modifica la alteridad según las categorías tradicionales de sustancia, accidente, lugar, tiempo, etc., todas ellas arraigadas y enraizadas en la estructura psicosomática natural del hombre–, comienza ahora a inteligibilizar y ordenar la alteridad con fundamento en una estructura funcional o sistémica que no tiene que ver necesariamente con la constitución natural [FM, p. 12]. De esta manera la tradicional inteligibilización espacial y óptica de la realidad, dirigida u orientada fundamentalmente por el sentido de la vista, sufre cambios radicales y genera, a modo de consecuencia, otros tantos en las concepciones epistémica, ontológica, ética y teológica tradicionales. Es así que:

Uno de los rasgos más peculiares de la meta-técnica [...], radica en su intento de crear o producir una modalidad de *logos* o *pensar no humano* –trans-humano, meta-humano– cuyas formas, leyes o principios, no son idénticos ni similares a los que informan y sostienen el discurso humano. Para lograr tal finalidad, no sólo se recurre a la variación, modificación o alteración de la constitución y funcionamiento ingénitos de los sensorios cognoscitivos del hombre, sino a la sustitución de éstos por instrumentos o aparatos en cuyos mecanismos y operaciones puedan quedar eliminados (o ser reemplazados por otros) aquellos sensorios... produciéndose en consecuencia un *logos* o *pensar meta-humano* –no antropomórfico,

¹ E. Mayz Vallenilla: *Fundamentos de la meta-técnica*, Caracas, Monte Ávila - IDEA, 1990. De ahora en adelante FM.

antropocéntrico ni geocéntrico– cuyos correlatos configuran una *alteridad trans-humana y trans-finita*.

Semejante *alteridad*, por esto mismo, en vez de hallarse ordenada según los cánones espacio-temporales del *logos humano* (extensión metrificada) encarna la expresión de una *trans-realidad* en la cual –actuando como *logos* constituyente el ordenamiento impuesto por un aparato des-antropomorfizado, que reemplaza al clásico “sujeto” del tradicional esquema epistemológico– pueden quedar subrogadas o abolidas las características espacio-temporales (ópticas y métricas) proyectadas sobre la alteridad por los sensorios humanos ingénitos [FM, pp. 12-13. Subrayado en el original].

En las siguientes páginas intentaré explorar sumariamente el significado, alcance y consecuencias de tal *logos* “no antropocéntrico” y, por ende, de ese “pensar no humano” o “trans-humano”. Igualmente, y por implicación, intentaré discutir la posibilidad, que aparentemente asoma Mayz, de la independencia de un pensar –el meta-técnico– respecto al *Yo* o, si se prefiere, al *cogito* –entendido en un sentido amplio y no restringido como el que se atribuye a lo que comúnmente se denomina “*cogito* cartesiano”. De esta manera, también, plantearé la cuestión de la vinculación entre la subjetividad humana y el *logos* meta-técnico, tal como lo describe y define Mayz.

II

Antes de abordar estos temas, me veo en la obligación y en el deber –muy placenteros, por cierto– de hacer una doble referencia a la obra que nos ocupa y a su autor –en la actualidad un entusiasta *joven* de 70 años.

Cada vez que tengo la oportunidad de volver a las páginas de los *Fundamentos* recibo la misma impresión que recibí la primera vez que las leí. Independientemente de lo mucho o poco que puedan convencer algunas de las ideas o argumentos que se esbozan a lo largo de la obra, sus páginas son un modelo de lo que creo que debe ser el oficio filosófico: un oficio que exige del que lo ejerce a cabalidad señalar, comprender y afrontar intelectualmente los aspectos y elementos determinantes de la realidad, así como establecer, en la medida de sus posibilidades, los múltiples significados y consecuencias que pueden tener para el desarrollo de la vida, pensar y actuar de los hombres. No se trata, por lo tanto, del trabajo de un académico, destinado primordialmente, como tal, a ser leído y juzgado por profesores de filosofía y, como se ha hecho común en nuestros días, medir su calidad, importancia, significación o influencia según sea el número de menciones, comentarios, respuestas y contrarrespuestas capaz de generar. Cuando la filosofía se confunde e identifica de esta manera con la actividad académica, no sólo se convierte en un exclusivo intercambio de ideas entre “especialistas”, sino, y quizá por ello mismo, en un proceso cuyo resultado final es una decantación y purificación que convierte al producto, semántica y sintácticamente, en impoluto, pero que, paralelamente, termina muchas veces sepultando problemas

inicialmente relevantes en un conjunto de detalles y abstracciones básicamente insignificantes que tienen, por qué no decirlo, la terrible peculiaridad de ser intelectualmente aburridos, al menos para los muchos que no están mayormente vinculados ni interesados con las obligaciones impuestas a sus miembros por la burocracia académica.

Los *Fundamentos*, por el contrario, retoman la orientación y la intención de lo que me permitiré llamar Filosofía –escrita con mayúscula–: afrontar de frente y sin ambages los problemas fundamentales que presentan la realidad y nuestro deambular por ella. Además, y la cita antes transcrita es un ejemplo de ello, se afronta sin temor el riesgo que supone la novedad, con la convicción íntima de tener que comunicarlo a pesar de las dificultades involucradas en la exposición o de las inevitables imprecisiones que pueda contener. Se trata, en fin, de que el filósofo, sin tener que considerarse ni asumir el papel de “funcionario de la humanidad”, ha de ocuparse de aquello que atañe, preocupa e importa sobremedida al hombre, tanto individual como socialmente, y no primordialmente, sin negarle por ello su ocasional importancia y utilidad, de la forma, peculiaridades y detalles de la comunicación misma.

Esta reflexión me lleva a la segunda, que no quiero pasar por alto en esta ocasión. En buena medida los *Fundamentos* –y éste es a mi juicio uno de sus aportes importantes– atentan o, para usar un término que está en boga, “deconstruyen” en buena medida la estructura categorial que ha acompañado a la filosofía en su larga historia. Esto exige, si la filosofía ha de ser algo más que una pieza de museo, y su quehacer algo más que describirla desde las diferentes perspectivas que se pueden adoptar a su respecto, tener que volver a plantear el problema de la inteligibilidad de lo real desde estructuras y formas cognoscitivas alternativas o diferentes a las tradicionales. Pero esto supone, como se lo he oído decir a Mayz en varias oportunidades, conocer, claro está, profundamente la tradición, pero no estar sujeto ni comprometido con ella. Los únicos, o los pocos, que se encuentran en esta situación y pueden disfrutar de este privilegio somos los que vivimos y nos desenvolvemos en Latinoamérica, y por esto una obra como la que nos ocupa sólo ha podido ser producida por un filósofo del “nuevo mundo”. Sucede que, como filósofos que vivimos y trabajamos en esta parte del mundo, no tenemos el compromiso ni la obligación de mantener o reforzar las concepciones tradicionales que hemos aprendido y que, en esencia, se han producido en un ámbito cultural e histórico más o menos ajeno al nuestro. El oficio del filósofo en Latinoamérica, si ha de ser genuino, debe involucrar el planteamiento de la novedad que exige su posición en la globalidad de la que forma parte, y en tanto que ubicado en la parte nueva de ésta –no sólo temporal y espacialmente considerada, sino también y sobre todo espiritual e intelectualmente– debería esforzarse en asumir la filosofía desde esta peculiar perspectiva. *Fundamentos de la meta-técnica* es en este sentido un ejemplo y un modelo

pues, como exponente de una filosofía nueva, asume la novedad y la transformación como el hilo conductor de la investigación que desarrolla.

III

A mi juicio el lenguaje y el léxico empleado por Mayz revelan que defiende dos tesis respecto al *logos* o racionalidad meta-técnica. Las denominaré la "tesis relativa" y la "tesis absoluta". Según la primera, cuando usa expresiones como "meta-humano", "trans-humano" para calificar al *logos* o razón meta-técnicas, o incluso a la subjetividad humana misma en el momento en que se abre al plano meta-técnico, no parece que pretende traspasar lo específicamente humano, ni referirse a una realidad, actividad o entidad que es ajena o se encuentra fuera de los límites de lo estrictamente humano. El siguiente pasaje es bastante claro al respecto:

Si tal ordenación y construcción [introducidas o hechas posibles por los aparatos o procedimientos meta-técnicos] se realizara... sería posible entrever entonces la simultánea posibilidad de que esa nueva *alteridad trans-óptica* estuviese dotada de una racionalidad no restringida simplemente a la videncia y evidencia (meramente ópticas) que alimentan al *logos* técnico tradicional. Semejante *trans-racionalidad* –sea dicho desde ahora– no sería por ello i-rracional o a-rracional, sino expresión de un *logos trans-humano* que trascendería los límites del tradicional [FM, p. 26. Subrayado en el original].

En consecuencia, la tesis relativa sólo establece que "trans-racional" o "trans-humano" o cualquier calificativo análogo referido a la racionalidad, al conocimiento y a la intelección de la realidad, no involucra sobrepasar los límites *posibles* –no importa dónde se encuentren– de la racionalidad entendida en términos propiamente humanos. De allí que, cuando Mayz se pregunta si un instrumento o función producido o creado por la racionalidad humana –aun cuando tal función o instrumento sean de orden meta-técnico– puede transformar o transmutar los fundamentos sustentantes de esta misma racionalidad [FM, p. 46], su respuesta, así la entiendo, es negativa:

Basta que la racionalidad humana descubra y elimine sus propios límites –en cuanto manifestaciones del propio fundamento o principio que la sostiene– para que la posibilidad de construir un nuevo modelo de racionalidad (sin que el mismo sea i-rracional ni mucho menos a-rracional) se torne factible y operante. En tal sentido, trascendiendo y superando aquellos límites al trans-formarse y/o trans-mutarse su correspondiente principio o fundamento sustentante, el nuevo modelo encarna una *trans-racionalidad* (trans-humana y trans-finita) cuyo modo de inteligibilizar y ordenar la alteridad resulta radicalmente distinto al de su propia fuente generadora y constructora [FM, pp. 46-7. Subrayado en el original].

El pasaje se sustenta en uno de los aspectos principales de los *Fundamentos*. Se trata de establecer –creo que exitosamente– que la *ratio* o *logos* tradicionalmente entendidos es una racionalidad concebida como sujeta irremediablemente a lo que se aprehende en forma

natural y, por tanto, a las características físicas, biológicas y psicológicas congénitas del ser humano. De allí que, para usar el vocabulario de Mayz, tanto el *logos* técnico como la racionalidad que le subyace – “*logos connatural*” [FM, p. 26]– es un *logos* “antropomórfico” “antropocéntrico” y “geocéntrico”, que en ocasiones el autor de los *Fundamentos* también denomina como “*logos* óptico-lumínico”, que informa y determina al conocimiento y a toda concepción tradicional de la alteridad². Pero con el surgimiento de la meta-técnica y su correspondiente *logos* esta situación se altera de raíz. Una consecuencia inmediata de ello es que los límites del conocimiento y de la inteligibilización de la realidad, que tradicionalmente se consideraban como inamovibles, no lo sean efectivamente, de modo que ya existen, y en el futuro necesariamente se incrementarán, formas legítimas de racionalidad más allá de tales límites y con ello, no sólo se amplía de forma insospechada el ámbito y extensión de la razón humana, sino también, y sobre todo, permite la aparición de formas alternas al *logos* tradicional sin que por ello pierda su carácter de racional [FM, p. 73].

Desde esta perspectiva puede entenderse que términos como “trans-humano” o “trans-racional” significan que la aparición de la meta-técnica y del *logos* que lo origina implica –o, incluso, exige– la negación de que el alcance y límite de la racionalidad humana coinciden con los determinantes congénitos –físicos, biológicos y psicológicos– de la percepción sensorial y las interpretaciones e inteligibilización de la realidad que permite. Lo que he denominado más arriba como la “tesis relativa” consistiría, por lo tanto, en que los fenómenos y datos provenientes de la meta-técnica permiten superar los límites a que se veía sometida la racionalidad humana. Es así también que los significados mismos de “conocimiento” y de “realidad” se alterarían en grado sumo y, en consecuencia, puede decirse con pleno sentido que los datos proporcionados por los aparatos o funciones meta-técnicos permiten conocimientos e inteligibilizaciones alternativas y diferentes a las tradicionales. Finalmente, puesto que lo que la tradición consideraba como “humano” era sólo lo que se encontraba dentro de los límites de las capacidades naturales del hombre, puede calificarse –relativamente– como “trans-humano” el conocimiento que de una u otra manera hace posible la meta-técnica, y como “supra-real” la inteligibilización de la alteridad que posibilita:

La razón humana, avistada desde semejante óptica encarna una fuerza creadora –transformadora y trans-mutante– capaz de actuar modificativamente sobre su propio fundamento.

² Cf. FM., Cap. II y Cap. III. En estos capítulos, a partir de un análisis basado fundamentalmente en consideraciones etimológicas, Mayz hace ver que los conceptos fundamentales involucrados en la inteligibilización y comprensión de la realidad se basan en analogías y extrapolaciones llevadas a cabo a partir de concepciones asentadas en consideraciones espaciales y temporales originadas por nuestra sensibilidad. De esta manera podría decirse que Mayz muestra que la tradición filosófica y científica podría acogerse al *dictum* kantiano según el cual “Der Zeit nach geht also keine Erkenntnis in uns vor der Erfahrung vorher, und mit dieser fängt alle an”.

En tal sentido, ella no sólo opera como una auténtica *natura naturans* sino que innovando la propia índole y límites de la naturaleza ingénita, en tanto que primigenio fundamento suyo, logra a su vez trans-formar y trans-mutar sus propios límites –valga decir, las condiciones somato-psíquicas que determinan su connatural funcionamiento– posibilitando *eo ipso* la conversión y superación de la originaria racionalidad en una trans-racionalidad (meta-técnica) trans-humana y trans-finita [FM, p. 104]³.

De esta manera, puede asumirse también, no sólo una relativización del concepto de racionalidad y realidad en relación a lo que tradicionalmente así se consideraba, sino también respecto a estos conceptos considerados en sí. Efectivamente, ahora, en lugar de tener que entenderlos, sea *a priori* o *a fortiori*, como algo acabado o establecido como inamovible y definitivo –Kant, por ejemplo–, o como un fin implícitamente determinado que todavía ha de realizarse –Leibniz–, con el advenimiento del fenómeno meta-técnico es preciso concebirlos, gracias al ejercicio del *logos* meta-técnico, como perpetuamente modificables, transformables y mutables:

[...] al igual que la *ratio*, tampoco la naturaleza puede ser considerada como una entidad única y perfecta, tal como si su ser y sus manifestaciones hubiesen sido creadas *ab aeterno* por una providencia omnisapiente, diseñadora de sus mecanismos y su teleología.

Por el contrario, al actuar en el sentido señalado, la razón humana no sólo revela la intrínseca posibilidad de la alteridad connatural, sino incluso la capacidad en que se halla, como instrumento constructor, trans-formador y trans-mutatorio, de dotar a la misma tanto de mecanismos como de procesos teleonómicos totalmente diferentes a los de la naturaleza ingénita [FM, p. 104]⁴.

IV

Paralelamente a esta “tesis relativa” me parece que a lo largo de los *Fundamentos* se propone una consideración mucho más radical –la “tesis absoluta”. Ahora ya no se trata de caracterizar a lo no enraizado en lo congénito como “trans-racional” o “trans-humano”, sino que de alguna manera se lo concibe en un sentido literal y sin referencia. En otras palabras, la meta-técnica abriría el ámbito de una racionalidad no-humana en términos *absolutos*. Si no leo mal, me parece que el siguiente pasaje induce a considerar y tomar en cuenta esta posibilidad:

[...] ha comenzado a plasmarse un proyecto o modelo de la misma donde los correspondientes fenómenos [de una supra-naturaleza meta-técnica], ya sean considerados individualmente o en sus plurales interrelaciones, en vez de ser interpretados exclusivamente mediante los restringidos cánones óptico-lumínicos, admiten la intervención inteligibilizadora y ordenadora de otros códigos (sónicos, térmicos, táctiles, etc.) que, complementando o potenciando aquellos, no sólo son capaces de modificar y trascender sus límites, sino de crear una deliberada artificialidad (trans-humana y trans-finita) con respecto a ellos.

³ Cf. FM, pp. 46 y ss.

⁴ Lo que evidentemente lleva a connotaciones de orden ético inescapables y preocupantes en más de un sentido, que son mucho más apremiantes y necesitadas de respuesta que las derivadas del *logos* técnico.

Como resultado de semejante trans-mutación –dinamizada incluso por la intervención de paralelas energías de factura supra-natural– la correspondiente alteridad meta-técnica exhibe un perfil cada vez más diferenciado del que ostenta su primaria inteligibilización y ordenación óptico-lumínica (antropomórfica, antropocéntrica y geocéntrica) *hasta llegar a trans-formarse en una suerte de constructo cuya proyección (trans-humana, trans-finita y galáctica) parecería apuntar hacia un conjunto de trans-fenómenos y trans-realidades (sin un centro inteligibilizador privilegiado) sólo vinculables entre sí a través de un meta-lenguaje dotado de una sintaxis (holística) de la misma índole* [FM, p. 100. Subrayado mío].

Si bien a continuación Mayz mitiga un poco estas aseveraciones señalando que la construcción de tal supra-naturaleza meta-técnica no desvaloriza la naturaleza o racionalidad ingénitas, sino más bien permite superar sus límites óptico-lumínicos (FM, p. 101), o añadiendo que lo supra-natural y meta-técnico no constituye una especie de *topos uranos* en relación a la naturaleza ingénita (*Ibid*), no deja de señalar que se trata, sin embargo, de algo más que de una ampliación o superación de la capacidad inteligibilizadora óptico-lumínica:

Nadie puede negar, con argumentos científicos, que la razón (*logos, ratio, entendimiento*) se enraíce en el ser natural del hombre. Pero asignarle este origen no significa que semejante razón se identifique con aquel ser natural... como si sus notas o características fuesen exclusivamente las de éste o dependiesen pasivamente de sus vicisitudes. Al contrario, aún proviniendo de aquél ser natural, la razón del hombre no sólo puede influir activamente sobre el mismo, sino incluso transformar su arbitrio, hasta construir un ordenamiento trans-racional que trascienda y supere las limitaciones de su propio basamento. Ello queda perfectamente ilustrado en el ejemplo del *logos meta-técnico* y la trans-finitación que el mismo implica de las condiciones somato-psíquicas determinantes de los límites y modalidades del *logos óptico-lumínico* [FM, 103-4. Subrayado en el original].

V

Si bien comparto en gran medida lo que Mayz propone en la “tesis relativa”, confieso que tengo dificultades para entender e inconvenientes para admitir lo que me parece que está involucrado en la “tesis absoluta”.

Cuando se presta atención al último de los textos citados, pareciera que en él se asomara la posibilidad de una razón capaz de actuar independientemente del hombre y que puede desarrollarse al margen de su comprensión. No niego que el surgimiento de la meta-técnica podría tener estas consecuencias⁵, en cuyo caso simplemente estaríamos, como

⁵ Esta posibilidad la señala abiertamente Mayz cuando se refiere a las modalidades que podría adquirir la meta-técnica: “Pero sea cual fuere la modalidad o el grado de la supra-naturaleza meta-técnica construida mediante la intervención del hombre, *sus creaciones y productos tienen la posibilidad de desarrollar una eventual autonomía y autarquía frente a su creador*. Ello puede obedecer a dos razones: 3-a) a que los fenómenos y realidades de la supra-naturaleza meta-técnica han de ser previamente contruidos para ser conocidos... pudiendo, por tanto, debido al *novum* que implican en relación a lo ingénito-natural, *transgredir las normas y esquemas legales aplicables a lo ya conocido*; y 3-b) a que, por ser creada mediante un proyecto racional, *aquella supra-naturaleza (sin responder a un sustrato ingénito natural ni a las normas que rigen a su comportamiento) puede generar autárquicamente sus propios cánones legales como consecuencia del autodespliegue de su intrínseca racionalidad instituyente*” [FM, p. 103. Subrayado mío].

humanos, en presencia de "algo" –no podría calificarlo como *racionalidad*– que poco o nada significaría cognoscitiva o intelectualmente. Se trataría, para decirlo sin rodeos, de lo inasible intelectualmente, incognoscible e inconcebible. De admitirlo, habría que contraponer, frente a una racionalidad *A*, humana, una racionalidad *B*, de un género radicalmente diferente, sin comunicación ni comunicabilidad entre ambas. Si tal cosa sucediera, simplemente, y mientras la especie humana exista en su actual estado de evolución, ni siquiera nos enteraríamos de la existencia de tal racionalidad ajena y esencialmente diversa. Seguramente nos afectaría de alguna manera, pero, en tanto que humanos, nada sabríamos acerca de su causa. En definitivas cuentas esta posible racionalidad meta-técnica, no-humana, supondría un *sapiens* pero no calificando al *homo* y, en consecuencia, se trataría de un *logos* totalmente ajeno y diverso al *logos* humano⁶.

Ante tal diversidad, de poco serviría un proceso de traducción como la Nootecnia que sugiere Mayz (FM, pp. 31-3), o cualquier meta lenguaje que permita vincular estas racionalidades dispares, porque si de alguna manera en el lenguaje está involucrada la racionalidad, es patente también que, al tratarse de géneros dispares de racionalidad, la posibilidad de comunicación y, en consecuencia, la de traducción, se vería irremediadamente afectada, al menos si de lo que se trata es de una comunicación significativa.

Me parece también que cuando Mayz apunta hacia esta acepción fuerte, admite directa o indirectamente premisas que son discutibles.

Una de ellas es el replanteo de un tema, presente en obras anteriores, consistente en que un producto de la racionalidad humana –antes los procesos y artefactos técnicos, ahora los procesos e instrumentos meta-técnicos– puede quedar fuera del control de la misma inteligencia que lo originó debido al desarrollo implícito de la estructura o configuración propias del producto. En el caso de la meta-técnica esto podría llevar a la constitución de una racionalidad diferente a la humana⁷.

Esto es posible que suceda y, en general, se trata de un riesgo inevitable, tal como lo es y fue en relación a la técnica. Sin embargo, me parece poco probable que suceda, entre otras cosas debido a la intervención misma de la racionalidad humana, capaz de tomar

⁶ Mayz pareciera visualizar esta posibilidad cuando, al discutir las modalidades del pensar en un ámbito meta-técnico, señala: "Una última modalidad del aludido pensar sería aquella en la que, tanto la aprehensión de la alteridad que ejecuten los sensorios, como la ordenación de los datos aprehendidos con su ayuda, la realicen artefactos meta-técnicos capaces de ejecutar funciones aprehensoras e inteligibilizadoras radicalmente distintas a las que efectúan los sensorios y el correlativo *logos óptico-lumínico* dentro del marco de la subjetividad humana... suponiendo incluso las modificaciones que esta última puede experimentar de acuerdo con lo anteriormente señalado. El pensar, en tal contexto, no sólo perdería entonces cualquier vestigio antropomórfico, antropocéntrico y geocéntrico, sino que su trans-racionalidad trans-óptica señalaría un verdadero hito de la trans-finitud que puede alcanzar, en su máxima expresión, el despliegue meta-técnico de la racionalidad en cuanto tal" [FM, p. 81].

⁷ Véase, por ejemplo, el pasaje citado en la nota 5.

decisiones políticas, económicas, técnicas y éticas que pueden mitigar notablemente tales procesos, pues no olvidemos que una de las funciones naturales de la razón es salvaguardar la existencia de la especie. Los actuales debates, y algunos avances en relación a cuestiones ecológicas, la limitación del empleo bélico de la fuerza nuclear, la cada vez mayor oposición al uso indiscriminado de recursos naturales no renovables, atestiguan de alguna manera esta capacidad del hombre para evitar su propia destrucción por causa de lo que su propia inteligencia es capaz de generar y producir. Es patente que en el caso de la meta-técnica este problema se plantea a un nivel más radical, pues ahora se trataría de la aparición de procesos y formas racionales capaces de actuar sin la intervención del hombre que en un momento dado podrían resultar ininteligibles para él; peor aún, que podrían coaccionarlo, limitarlo e incluso dominarlo. Confieso que frente a esta posibilidad mi imaginación no va más allá de lo que he podido leer en algunas novelas de ciencia ficción y es poco lo que podría decir al respecto. De cualquier forma, si tal posibilidad se actualiza, es patente que el papel tradicional del hombre sobre la faz de la tierra, si logra sobrevivir como especie, se alterará impredeciblemente. Tampoco creo que sea mucho lo que podría hacer al respecto si de alguna manera no limitara tales desarrollos o no lograra anticipar, y controlar, adecuadamente los resultados de su propia actividad inteligente.

En segundo lugar, pareciera que Mayz, cuando se muestra partidario de la "tesis absoluta", asume, sin proponérselo, la doctrina de que la razón depende de la sensibilidad, en el sentido de que si se abandona el ámbito de lo óptico-lumínico, necesariamente se alteraría la racionalidad misma y su correspondiente capacidad de interpretación e inteligibilización. Solamente así conceptos como "trans-racional" o "trans-realidad" pueden significar –como lo admite la "tesis absoluta"–, lo *otro* o *diverso* de la racionalidad o *logos* humanos, o lo que éste es capaz de inteligibilizar, a diferencia de lo que permite entender la formulación de la "tesis relativa", según la cual "trans-racional" u otros términos análogos significan *lo que no está limitado o puede sobrepasar* lo meramente óptico-lumínico y, por ende, que no depende de los sentidos. Pienso que la segunda posición es preferible y mucho más fructífera que la primera. Me explicaré.

Sin duda que la racionalidad y la capacidad intelectual requieren de *datos* sobre que aplicarse y ejercer las funciones de ordenación, conceptualización, interpretación e inteligibilización, y tales datos son en gran medida proporcionados por los sentidos –lo que no supone que tales datos deben ser necesariamente sensibles, o que deben tener su origen, directa o indirectamente, en los sensorios humanos⁸. Desde esta perspectiva, es

⁸ Esto, a mi juicio, lo vio muy claramente Descartes cuando se refiere a la "intuición intelectual". No puedo alargarme aquí al respecto, pero trato la cuestión en mi libro *El puente roto. Temas y problemas de la filosofía de Descartes*, actualmente en prensa.

claro que los productos técnicos, y más todavía los meta-técnicos, participan y pueden contribuir al mejor y más efectivo ejercicio de la razón, y que, en tanto que esa razón es el origen y motor de las posibilidades técnicas y meta-técnicas, puede decirse, indistintamente, que la racionalidad humana se potencia a sí misma, o que su capacidad y alcance dependen en gran medida de los datos y productos técnicos o meta-técnicos. Pero no es lo mismo admitir ese proceso de autosuperación de la razón, debido a los productos de su propia capacidad –y que, como lo muestra fehacientemente Mayz, no tiene por qué estar limitado por la configuración natural de nuestros sentidos–, que admitir que estas nuevas posibilidades de experiencia y datos que la meta-técnica proporciona llevan a la transmutación de la *función* intelectual misma. Si se admite que los datos pueden alterar funcionalmente a la racionalidad, no sólo se hace depender estrictamente a ésta de tales datos, sino también se la limita en forma *a priori* –en el caso de Kant, por ejemplo, a las formas del espacio y el tiempo; en el caso de Mayz, al tipo de datos que tal o cual instrumento o función meta-técnicos proporcionan.

La “tesis relativa”, en cambio, no postula de antemano límite alguno. Ella sólo establece que no debe restringirse, como ha sucedido tradicionalmente hasta nuestros días, la actividad racional y la correspondiente inteligibilización de la realidad a la constitución psico-somática natural del hombre. De esta manera, no sólo se evita el determinismo al que anteriormente me referí, sino aclara en qué sentido las posibilidades de ordenación e inteligibilización son ilimitadas, a saber: tanto porque los mismos datos pueden ser interpretados de diversa manera por un mismo *logos*, como porque el tipo, la peculiaridad y número de los datos de raíz meta-técnica estimulan y permiten nuevas ordenaciones e inteligibilizaciones posibles. Son estos dos aspectos –ambos admitidos en diversas partes de los *Fundamentos*– tomados en forma conjunta, los que corroboran lo señalado por Mayz de que no hay ni puede haber un sistema de categorías exhaustivo, definitivo y total, como lo ha pretendido una y otra vez la tradición filosófica, y los que hace comprensibles, al menos para mí, conceptos como “trans-realidad” o “trans-racionalidad” [FM, pp. 48-9].

Igualmente, la “tesis relativa” permitiría concebir la posibilidad, que ya en nuestros días comienza a hacerse presente, de que en un momento dado puedan haber múltiples y variadas inteligibilizaciones de la realidad, sin que exista una necesaria superioridad de una sobre las demás, y cuya preferencia y criterio de uso depende de aquello de lo que se intenta responder o encontrar. De esta forma no sólo se desustancializa el concepto de realidad mismo, que no tiene, en principio, que tener más rango de sustancia o de cosa que el *Yo* y su correspondiente racionalidad que así la ordena y entiende, sino permitiría también concebir que el conocimiento en general y la verdad están sometidos, al igual que el *Yo*, al tiempo, y que en cada momento histórico pueden subsistir, en forma complementaria, un

número indeterminado de paradigmas y no ya en sucesión, como lo han propuesto Kuhn y algunos de sus seguidores.

En este orden de ideas, la Nootecnia no debería, a mi juicio, entenderse como la traducción de una racionalidad a otra, como creo que la concibe Mayz y que me parece que es imposible de alcanzar, sino más bien como la traducción de un *modelo* de inteligibilización a otro, ambos, al igual que el proceso de traducción, llevadas a cabo por uno y el mismo *logos*. De esta manera, si bien las dificultades conceptuales y lingüísticas no serían pocas o nimias, la posibilidad de la intersubjetividad no se vería comprometida mayormente, como me parece que sí lo estaría en el ámbito de la "tesis absoluta". Se trataría, para dar un ejemplo, de algo similar a lo que sucede cuando se establece la correspondencia de teoremas en diferentes geometrías; así, no habría necesidad de decir que "vemos" mediante el sonido, por ejemplo, sino, más bien, que se interpretan datos proporcionados por ondas sonoras como datos visuales –posiblemente gracias a la intervención de instrumentos o procesos meta-técnicos–, o que se establecen correspondencias entre ellos, y nada se alteraría, aun admitiendo que en tal interpretación o correlación intervinieron, a su vez, procesos u otros datos de origen meta-técnico. Lo determinante epistemológicamente sería la interpretación e inteligibilización de los datos y el significado que pueden tener para un sujeto, individual o colectivamente considerado, y no el proceso o los datos que lo permitieron, porque si nadie comprendiera el sentido o significado de los mismos, todo el proceso meta-técnico, como los datos que posibilitara, pasarían desapercibidos y serían desconocidos y, por lo tanto, inútiles desde una perspectiva humana.

VI

Las anteriores consideraciones me conducen a objetar la posibilidad de un *logos* y de una racionalidad –humanos– no antropocéntricos.

Admito con Mayz que no puede mantenerse una concepción óptica-espacial del conocimiento, del *Yo* o de la conciencia [FM, pp. 46 y ss; 78 y ss.]. Comparto también que no pueden fundarse ni entenderse a partir de premisas antropomórficas y geocéntricas, puesto que tradicionalmente tal forma y tal centrismo se enraizó en la constitución orgánica natural del hombre. Basta sólo pensar en que la geometría no es una "ciencia acerca del espacio" y por ende, que no está constituida necesariamente por proposiciones que pueden ser imaginadas, o en la interpretación que hacen los astrónomos de los datos proporcionados por los radiotelescopios para corroborarlo. Pero una vez deslindados el conocimiento, el *Yo* y la conciencia de estos límites óptico-espaciales, no me parece que pueden desligarse del "centro" –el *sujeto*– que los hace factibles y significativos; de insistir en ello no veo de qué otra manera calificarlos sino como conocimiento, *Yo* y conciencia

no-humanos. Esto me parece inaceptable por contradictorio, pues se trataría de un conocimiento, *Yo* o conciencia humanos *no-humanos*. Temo que de alguna forma lo que he denominado la "tesis absoluta" conduce a este tipo de formulación y la honestidad intelectual de Mayz le impide pasar por alto las preguntas y dudas que ello puede suscitar:

Pero frente a la interpretación óptico-lumínica y óptico-espacial de la conciencia y el conocimiento se requiere formular varias preguntas. En efecto: ¿es semejante interpretación la única que admiten la conciencia y el conocimiento como tales? ¿qué resta del *cogito*, o en qué se transforma el mismo, si se lo despoja de su índole e ingredientes óptico-lumínicos? ¿se extingue o anula el *Yo* si se suprime la espacialidad-óptica de su consistencia? ¿no puede concebirse la *verdad* sin ayuntarla a una evidencia fundada en la videncia? O preguntando en forma general: ¿desaparecería o se aniquilaría la racionalidad, en cuanto tal, si su naturaleza y límites antropomórficos, antropocéntricos y geocéntricos, fuesen sustituidos por los de un modelo trans-óptico de ella? [FM, p. 78. Subrayado en el original].

Si no interpreto mal las respuestas de Mayz [FM, pp. 79 y ss.], ellas se inclinan preferentemente por los supuestos de la "tesis relativa", que solamente exige la eliminación de los innecesarios límites óptico-espaciales, toda vez que no cabe objetivar a la conciencia como una cosa [FM, p. 79]. Incluso, cuando critica a aquellos, como Turing, por ejemplo, que no distinguen suficiente y adecuadamente entre conciencia y autoconciencia, señala que el problema mayor que afrontan es que identifican, ilegítimamente, a la última con algún tipo de "máquina inteligente" sofisticada. Frente a esto Mayz establece, correctamente a mi juicio, que la autoconciencia no sólo supone la "pertenencia de lo poseído como propio" sino también "una conciencia conciente de sí misma por sí misma... cuyo único responsable y libre ejecutor es cada hombre por mandato expreso de su propia libertad" [FM, p. 84]. Pero esto no parece ser consistente con la "tesis absoluta" y con la negación radical del antropocentrismo que exige, y pienso que es el propio Mayz quien sienta la base para rechazarlos en el siguiente pasaje:

Entendida así la *autoconciencia*... ella no puede ser poseída por ningún artefacto, sea cual fuere su índole o nivel, a menos que semejante artefacto despliegue por sí mismo la requerida autarquía y autonomía que distinguen a la libertad humana [FM, p. 84. Subrayado en el original].

Pero si un artefacto despliega tal autonomía y autarquía, en tanto que *artefacto* no será humano, y no cabrá hablar a su respecto en términos iguales, o en el mismo sentido, que cuando nos referimos a lo humano.